

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia sus páginas a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no omite ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, más agradecido y especialmente a la defensa de los intereses de Grana y a su provincia; y se ha hecho de todas las cosas justas que se le dirigen. — La Redacción no es solidaria de los artículos que no publican con la firma o iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envían, aunque no se les ha publicado en el periódico.

Camrilla *helo.* num. 8, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntes. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntes. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea o a juicio del Director (Pago anticipado.)

Pras. Ctr.

Suma de las listas anteriores. 20271 78

SUMA TOTAL. 20991 78

En animando, tanroso por haber sido el anfitrión del tranvía—cualquiera diría que era un autor dramá-

familia, sin hogar y sin dinero.

Julio Nombela.

en dicha sociedad.

En Cataluña. Los r. llores que se reciben de varios pueblos de Cataluña son altamente consoladoras en medio de la activa situación que está atravesando esta provincia con motivo de la catástrofe del 25.

Dicenos de la industrial ciudad de Tarrasa, que apenas se tuvo noticia del terremoto se organizaron juntas de socorros, y la población entera respondió generosa al llamamiento, ocupándose en la noble tarea de recoger ropas de las fábricas de paños y de las casas particulares al objeto de mitigar en algo las desventajas de nuestros pueblos arruinados. Pasan de mil las prendas confeccionadas con destino a nuestra provincia y que en breve se remitirán por el presidente de la Comisión, lo propio que las cantidades recogidas que ascienden según nos dicen a una suma respetable.

También el señor Alcalde ha repartido por aquel vecindario una sentida alocución exaltando los sentimientos caritativos de los tarraconenses.

En Reus, en el momento de saberse la catástrofe se organizó una cabalgata que recorrió las calles pidiendo socorros para las víctimas. Se han abierto suscripciones y el ayuntamiento ha designado como comisionados en Granada para distribuir los donativos a los distinguidos hijos de aquella ciudad residentes en esta D. Tomás Sucona y D. José Vñs, canónigos del Sacromonte y D. Juan Monserrat, arquitecto del municipio.

En el presidio. Entre los penados del presidio de esta capital se ha abierto una suscripción, cuyo importe de 80 37 pesetas se le ha entregado al Gobernador civil de la provincia.

En París. El Director de la *Gaceta Médica* de Granada ha recibido una carta de su correspondiente en París don. C. A. Sacedra, anunciándole haber este constituido en aquella capital un comité para la recaudación de socorros en alivio del desastre de que son víctimas los pueblos de la provincia de Granada.

Hace falta trabajo. En la provincia de Granada existe en construcción un corto trozo de carretera de Tílate a Ogiya, de suma importancia para los pueblos de las Alpujarras que carecen en la actualidad de toda vía de comunicación.

Por su bien; si el señor ministro de Fomento a gira a mejorar la situación de las clases populares de la provincia de Granada, como lo ha hecho con las de Málaga, conseguirá su efecto tan solo disponiendo que se activen las obras de dicha carretera, hoy paralizadas, que proporcionarán trabajo a los jornaleros de todos los pueblos del Valle de Lecrin que tanto han sufrido y que se encuentran en la más espantosa miseria por los terremotos.

A Zafarraya. El diputado a Cortes por Granada, D. Juan Montilla, ha remitido al alcalde de Zafarraya diez sacos de harina de primera clase, para que los distribuya entre los pobres más necesitados. Este donativo se lo ha enviado el Sr. Montilla una fábrica de harinas.

Estudiantes. Anoche debió llegar a Granada la comisión de estudiantes de la Universidad central que, en nombre de sus compañeros, vienen a repartir socorros a los pueblos destruidos por los temblores de tierra. Forman dicha comisión los Sres. Pascual, Romero, Pae, Ortiz y Lopez.

Unanimidad. Todos los correspondientes de la prensa de Madrid excepto el de *La Correspondencia* censuran enérgicamente el proceder seguido por el Gobernador de esta provincia en las actuales circunstancias.

La comisión geológica. La *Gaceta* ha publicado hace pocos días una real orden nombrando una comisión compuesta de los señores D. Manuel Fernandez de Castro, inspector general de primera clase del cuerpo de Minas, director de la comisión del Mapa geológico de España, individuo de la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales y senador del reino, presidente; vocales, don Juan Pablo Lusa, ingeniero jefe de primera clase, presidente de la comisión del Tratado de meridianos; D. Daniel Cortázar, de la Aca-

demia de ciencias exactas, físicas y naturales, é ingeniero jefe de segunda clase y D. Joaquín González Tarín, ingeniero jefe de segunda clase, ambos afectos a la comisión del Mapa geológico, con el personal auxiliar, que proponga el presidente de la comisión, para que proceda al estudio de los movimientos subterráneos que tantos desastres han causado en las provincias de Andalucía.

Terminados los estudios, la comisión los condensará en una Memoria que se publicará en tiempo oportuno.

Los gastos que origine esta comisión se aplicarán a la segunda partida del art. 2.º capítulo 22 del presupuesto vigente, trasladando al efecto 20.000 pesetas de la última partida de los mismos artículos y capítulos.

La comisión se halla en Granada y muy pronto comenzará.

Suscripción. De Manuel Guillen, hermano del Sr. Guillen, dueño del nuevo establecimiento de coloniales del Zocalo, ha abierto en Barcelona una suscripción para socorrer a las víctimas supervivientes a los terremotos en los pueblos de la provincia de Granada.

En Lanteira. En este pueblo se ha abierto otra suscripción, habiéndose recaudado la suma de 66 25 pesetas.

La caridad en provincias. Esta noche debe verificarse en Sanlúcar de Barrameda una función organizada por el nuevo Liceo a beneficio de las víctimas de los terremotos. Entre las obras dramáticas que se pondrán en escena menciona el programa una alegoría *ad hoc* titulada *La voz de la caridad*.

—La suscripción organizada por la Comisión del comercio de Sevilla, ascendía el 14 de enero a 38 338 40 pesetas, en dinero y 400 quinques, 50 prendas de vestir y 12 ternos y 20 camisetas de lana.

—La suscripción particular del Casino de Murcia suma ya 6 594 reales. —Las demás suscripciones oficiales y particulares van teniendo gran utilidad a la importancia.

—En el café de Fragua de San Sebastián, se ha verificado un gran concierto a beneficio de Granada y Málaga. El salón ofrecía un interesante golpe de vista, por el contraste que presentaban multitud de banderas tricolores en azules con los colores del pabellón español. En uno de los intermedios Mlle. Theron hizo una exposición que dió felices resultados, los que unidos a los productos del concierto, debido a la iniciativa y caritativos sentimientos de M. Hapillet, serán un abalo más para los desgraciados de Andalucía.

Donativos en efectivo. Doña Micaela Durán, de Vitoria, dos marconitos, un refajo, un vestido de pèreal, y cuatro varas de liero nuevo.

Don Nicolás Dorado, veinticuatro chalecos de abrigo, y un lio de ropa usada.

Asuntos militares. Ha fijado su residencia en esta capital en situación de supernumerario sin sueldo, el teniente D. Miguel Dorado Lopez.

—Ha sido destinado a situación de reemplazo, con residencia en Ugijar de esta provincia, el alférez del regimiento Infantería de las Antillas D. Francisco Cobos.

—Le ha sido concedido traslado de residencia a esta capital, al teniente de infantería en situación de reemplazo en Málaga, don José Ruiz Aguilera.

—Ha sido destinado al regimiento Lanceros de Lusitania, 12.º de caballería, de guarnición en Logroño, el comandante de dicha arma, de reemplazo en esta capital, D. José Sánchez Caballero.

Desde Roma. El pensionado en Roma por la Diputación de Granada, Sr. Ruiz Morales, escribe a un su amigo una carta, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«Las últimas noticias recibidas de esa localidad son desconsoladoras. Como amigo y como español, estoy en cuidado por la suerte de ustedes y por los perjuicios que el terremoto puede haber causado en los edificios públicos de esa ciudad.

Aquí se están organizando socorros para remitir a esa localidad, así por la embajada

como por los artistas y todos los amantes de su país.

Por mi parte he dado orden para que se entregue una parte de mi pensión en beneficio de los perjudicados por los terremotos, sin perjuicio de coadyuvar en la forma que los demás compañeros decidan.»

Ofrecimiento generoso. Los navieros de Barcelona señores don José Gaset y C.º, nos dirigen la siguiente carta: «Señor don Luis Seco de Lucena, director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Muy señor nuestro: Asociándonos al sentimiento general que embarga a todos los españoles por los acontecimientos de esa provincia y la de Málaga, tenemos el honor de dirigir a V. la presente rogándole que, por medio de su apreciable periódico, haga saber a las comisiones de auxilios que se hayan formado en esa, que nos ponemos a sus órdenes para que, sean cualesquiera los efectos que tengan que transportarse desde esta, lo verificaremos con satisfacción, sin remuneración ni estipendio de ninguna clase, por lo que esperamos indicarán a estas respectivas comisiones nos entreguen los efectos que deben transportarse, apesar de que sobre el particular nos hemos dirigido a cada una de ellas. Será muy honroso para nosotros que ustedes crean de utilidad el servicio de esta su casa, la que respetuosa y humildemente les ofrecen sus afectísimos s. s. q. s. m. b. José Gaset y C.º»

En la Escuela Normal. La directora de la Escuela Normal superior de maestras de esta provincia, ha invitado a todos los profesores de aquel establecimiento, alumnos y dependientes a que contribuyan según puedan, a la suscripción que con 100 pesetas en cabeza, para invertir las cantidades que se recauden, en tela de uso común, a fin de que bajo su dirección se confeccionen prendas de diferentes medidas, para con ellas poder socorrer un tanto a las familias desgraciadas que han sido víctimas en esta provincia de los terremotos. Al efecto, varias alumnas se han comprometido además de las cantidades porque se suscriban, a la confección de dichas prendas, las que después de hechas serán entregadas al Gobernador y al Arzobispo.

Aplaudimos la idea.

Telegramas a «El Defensor.»

Huesar (17 30 m.)

Nevada horrible. En estos momentos cae la nieve en una abundancia que jamás se ha visto aquí.—Hay media vara de nieve por las calles.—El terremoto de hace pocos días ha causado varios desperfectos.—Miseria, hambre, frío, lágrimas: esta es nuestra situación.—¡Dios nos ampare!—El Corresponsal.

Los terremotos en esta provincia.

Desde Pinos del Valle.

De paso por este pueblo en busca de noticias sobre los últimos terremotos, me encuentro con que he tenido que pernoctar a causa del excesivo frío y más que todo de los intransitables caminos vecinales que lo unen con los pueblos comercios del Valle de Lecrin.

Una noche interminable, guarecido de la intemperie en una choza de la propiedad del distinguido médico D. Miguel Hernández, cuya filantropía con los heridos de Restábal, Melgís y pueblos limítrofes sostiene comparación, según afirman todos los vecinos.

El terremoto del día 25 duraría aquí unos 16 segundos, siendo en sus d. s movimientos de trepidación y oscilación, como aquí no se ha conocido nunca. Indudablemente, el suelo de este pueblo es de una naturaleza tal, que debiendo hacer el terremoto daños incalculables, se ha limitado a cuartear los edificios, en su mayoría sólidos, y a desmenuzar la casa de Ayuntamiento, la de los Sres. Moreno y algunas otras, sin que por esto haya que lamentar desgracias personales.

Cualquiera que conozca estos terrenos se convencerá de lo que digo. El pueblo de Pi-

nos pertenece a la cordillera de montañas que, partiendo en la tierra de Alhama, atraviesa las Albuñuelas y concluye en la última estribación de Izbor, limítrofe a Velez Benaudalla. ¡Cómo, pues, partiendo el movimiento de la Sierra de Alhama, siguió por Arenas del Rey y Albuñuelas, dejó a Pinos del Valle, descendió por Restábal, donde ha hecho daños de grandísima consideración y siguió a Bznar é Izbor, correspondiente este último a la estribación de la sierra de Pinos, cordillera de la de Alhama, y donde ha producido una revolución geológica, por haber aparecido un rico y abundante manantial de aguas termales? Y para que se vea ó la anomalía del movimiento, ó la resistencia de los terrenos, hay que decir, que de Izbor partió al pueblo de Gujjar y Motril, y por allí ascendió a Lanjarón, donde ha destruido el establecimiento de baños en construcción, la iglesia y el ayuntamiento.

Digno de especial mención es el alcalde de este pueblo D. José Espadas; tan pronto como tuvo noticia de la catástrofe de Albuñuelas, se apresuró a mandar a aquel pueblo cuantos viveres pudo disponer y cuantos hombres se prestaron a ello.

El movimiento de la tierra no ha concluido en este pueblo desde el 25: anoche a las doce sentimos una oscilación de dos segundos, y esta mañana a las seis otra más brusca, rápida é intensa, de 4. El pueblo acampa en las afueras con bastante número de personas que no tienen una guarida donde estar sus miembros aterrorizados por el frío, en decisivas noches de constante inclemencia. —Otras familias, entre ellas las distinguidas de V. lalobos, Lape, Moreno, Hernández, Salazar, Olbe, etc., han construido verdaderas chozas con matas que aquí llaman *coimas*, muy resistentes por cierto a la lluvia. La mejor de todas es la del Sr. D. Antonio Villalobos.

En nombre de la caridad, pido que se destinen algunos fondos al pueblo de Restábal y Melgís, donde estuvo ayer, pues hay más de cien personas en el pueblo y las tentadas amenazan hundirse.—J. M. C.

Desde el Padul.

El día 12, a las siete de la mañana, este pueblo estaba consternado temiendo una catástrofe, pues a las seis hubo otro terremoto de bastante consideración, el cual ha puesto más en peligro las casas del mismo que cada día se van poniendo en peor estado y viniéndose algunas a tierra.

El estado de los heridos que hay en este hospital, precedentes de Albuñuelas, Murcias y Restábal, es cada día más satisfactorio, habiendo sido socorridos por el Gobernador de esta provincia, por el Director de *El Imparcial* y por V. l, lo cual les hace más llevadera su desgracia.

El tiempo sigue cada vez más frío y lloviendo por aquí y nevando por los montes.

Desde Jayena.

Seguen notándose los terremotos en este pueblo y es raro el día que deja de caer todo ó parte de algún edificio. Se están invirtiendo las mil pesetas que recibió de la Diputación D. Eduardo Soria.

Desde Alhendín.

De Alhendín nos escriben: Los terremotos en este pueblo se han sentido con bastante fuerza; de la iglesia, el arco toral y varias capillas han sufrido notablemente. Han quedado muchas casas en mal estado, y algunas de ellas inhabitables. Desgracias personales no han ocurrido por fortuna; solamente un joven de esta villa al pasar por una calle se desprendió un alero de un tejado y lo hirió en la cabeza. Hoy a las ocho de la mañana, ha pasado por este pueblo S. M. el Rey en su viaje a las Albuñuelas. Han salido a recibirle las autoridades y gran número de gente de esta villa. Se dispararon cohetes y palmas y hubo repiques de campanas.

San Anton.

¡Bien se ha portado este año con nosotros el santo protector del fuego y de ciertos animales, que según ciertos gastrónomos, nad

tienen de desperdicio!—La fiesta de los mecadores, único resto que nos quedaba aquí de la antigua y muy famosa de San Anton, no ha sido posible este año.

Para mecadores estamos, cuando la tierra nos mece con más frecuencia de lo regular, y cuando el más ligero balanceo de la silla en que nos sentamos se nos figura un terremoto!

Todos los años,—cuando el tiempo no lo impide—se celebra más o menos la fiesta del santo, en los ventorros del denegado camino de Hueter, porque próximos á él están la ermita de San Anton y los famosos *olivarios* de Sto. Domingo á donde las mozas iban por la tarde

á ver como mece
la hoja el aire.

Allí, sobre el mullido césped y á la sombra de retorcido olivo se come la tradicional *olla de habas con cabeza*, plato clásico de esta solemnidad, se bebe en abundancia y de postre se daban unas meciditas á las muchachas, prodigándolas los gritos *yuy yuy*, etcétera por que

La niña que se mece
y no le chillan
es porque tiene ficas
las pantorrillas,

y siempre hay interesado en ocultar estos detalles á los ojos de los que los ignoran.

Esos y las copias de los borrachos, entre las que sobresale la más tradicional.

San Anton mató un marrano
y no me dió la morra la;
yo le di á San Anton
con un palo en las costillas,

imprescindible luego que las cabezas vacilan un tanto y la lengua se entorpece, con los últimos destellos de la famosísima fiesta del Santo en Granada.

Este año entre los terremotos y la nevada han anulado por completo la fiesta, con grande sentimiento de muchos entusistas de nuestras tradiciones populares.

Los terremotos han sembrado el hambre, la miseria y la muerte en unas partes, el espanto y el horror en otras; la nieve ha cubierto el mullido césped y se ha posado en el retorcido olivo; ¡quien puede pensar en fiestas!

La caridad extiende la mano con voz temblorosa delante de nosotros y pide auxilio para pobres que no tienen pan, ni hogar, ni abrigo para sus cuerpos enfermos. ¡cómo pensar en alegrías y diversiones!

Sin embargo, la nieve ha sido muy oportuna, porque si el sol hubiera luido limpiando y hermoso y el césped y el olivo hubieran convidado á los placeres de la comida y del canto, quizá se hubieran olvidado las desgracias y allá en los ventorros de ese delicioso camino se hubieran gastado muchas cantidades que pudieran socorrer á los pobres.

Como que apesar de la nieve, hijos y varones chapetean entre la nieve hasta que comienza á derretirse, á unos hombres que regresan borrachos á la ciudad. Ya traspasan el Puente Verde; ya pueden oír que tratan de cantar la clásica copla; oídos dicen:

yo le daré á San Anton
con un palo en las costillas.

La prensa de provincias.

El Eco Minero de Linares, publica la sentida alocución al vecindario de aquella ciudad excitando sus sentimientos de caridad para que contribuyan al socorro de las víctimas de los desastres.—Se han abierto varias suscripciones al objeto.

El Clamor de Baza reproduce la circular de la prensa de Madrid y la comenta diciéndolo entre otras cosas: «nosotros que no podemos ni debemos sustraernos á este general sentir, respondemos á tan hermoso llamamiento abriendo una suscripción que encabezamos, en la medida de nuestras fuerzas, sin perjuicio de acudir también particularmente á las demás peticiones que se nos hagan.»

En *El Eco de Andalucía*, de Sevilla, continúa abierta la suscripción, que ya pasa de 8000 pesetas.

El Ursanense de Osuna, encabeza el periódico con un sentido artículo titulado «Caridad» que termina con estas nobles palabras: «Esperamos, pues, con confianza que nuestra voz no será desoída; que lejos de ello, ricos y pobres contribuirán con sus donativos, cada cual en la medida de sus fuerzas, al pronto remedio de las atroces desgracias que afligen á nuestros hermanos de las provincias de Málaga y Granada.»—La suscripción abierta por el colega, ascendía el día 11 á 500 pesetas.

El Ebro, de Reinos, publica también la alocución de la prensa de Madrid y la co-

menta en muy entusiastas términos, abriendo una suscripción á favor de las víctimas.

El Ferrocarril de Almería, dedica gran parte de su número del 11 á los tristes acontecimientos. Todos los artículos son elocuentísimos y de uno de ellos tomamos el párrafo que sigue: «Cuando vamos á todas las clases sociales y las particulares; cuando á la frase «para las víctimas de los terremotos» vemos la mano que se introduce en los bolsillos para depositar en otra mano una ó varias monedas, la alegría se convierte en dolor; las penas, pero dura poco, que el recuerdo de otras desdichas, agolpándose á la mente, produce un dolor tanto más amargo, cuanto que al lado de la alegría se centuplican las penas.»—En otro artículo escrito al gobierno y á las Cortes para que promuevan la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, cuyo trazado atraviesa gran número de pueblos de nuestra provincia.

El Carbayón de Oviedo, publica la alocución que la junta provincial firmada para llevar á efecto la suscripción nacional dirige al vecindario.—En todas las redacciones de los periódicos de Oviedo está abierta la suscripción.

El Eco de Cieza escribe un sentido artículo referente á los tristes acontecimientos, excitando la pública caridad y abriendo una suscripción que encabeza la redacción con 50 pesetas.

El Castellano de Valladolid, da cuenta de la organización de la junta de socorro que se divide en comisiones parroquiales, y publica la alocución que aquella ha dirigido al vecindario.

El Regante de Lorca, en su número 4, excita los sentimientos caritativos del vecindario, en pro de las víctimas.—En el número 2 dirige una nobilísima escitación á los lorquinos, de ella tomamos este importante párrafo: «La prenda de ropa, el dinero, los vituallas; todo es aceptable, todo puede remediar el dolor y la necesidad que hoy sufren. Consideremos que en esta batalla donde no hubo más que un enemigo que se presentó de repente, la muerte batió sus alas sobre el tembloroso campo, y confundiendo las familias, y las edades y los sexos, á ciegos y sin consuelo, en todas partes hundió su implacable guadaña, dejando en pos de sí la desolación y la miseria. Consideremos que han desaparecido más de un millar de habitantes nuestros; y que los que quedan tienen que mendigar su sustento, su abrigo y su vivienda, pues han perdido más de quince mil cabezas de ganado, cuatrocientas mil lanegas de trigo, cerca de mil casas, y entre sus ruinas, toda su propiedad. Llamémosles á nuestras casas, y ofrezcámosles abrigo, alimento, y ayuda generosa para rehacer lo perdido.»

El Mundo Comercial, en un artículo titulado «Granada y Málaga» dice: «Y ya que nuestros deseos son muchos; pero nuestras fuerzas escasas, desde luego, aceptando el acuerdo tomado por todos nuestros compañeros en esta corte, queremos y aceptarlo puesto que con todo nuestro corazón os lo damos! el diez por ciento del producto integral de las suscripciones y anuncios que durante este año tengamos á nuestro periódico. Para nuestra conciencia, sería bastante nuestra palabra empeñada; pero como desearnos que ese diez por ciento sea una verdad ante la faz pública, tenemos solicitada de nuestra digna autoridad civil, la intervención de persona delegada al efecto para que con conocimiento de nuestros libros de administración, pueda por sí mismo entregar á quien corresponda, las cantidades que arrojen nuestras suscripciones.»

La Miscelánea, de Sevilla, escribe noblemente la caridad del vecindario y abre una suscripción.

El Liberal de Turgillo, dice muy sentidas líneas á su asunto y nos ofrece su incondicional apoyo (tráigalo á veces en el alma).

La Rubia de Ubeda, ha abierto una suscripción en favor de las víctimas de la catástrofe. En una reunión habida en el ayuntamiento, se han nombrado juntas parroquiales para que recojan los donativos.

El Diario de Avisos de Tudela, tiene abierta también una suscripción.—El ayuntamiento ha excitado al vecindario para que contribuya al socorro de las víctimas de las terremotos.—Se está organizando una rifa y un baile de máscaras.

El aragonés de Teruel publica la circular dirigida por el obispo al clero y fieles del obispado, pidiéndoles que coadyuven á la buena obra.

La voz de Castilla, de Medina del Campo, da cuenta de haberse celebrado una sesión importantísima en aquella ciudad, con objeto de allegar prontamente recursos para las víctimas. Se ha abierto una suscripción, que en los primeros momentos produjo 14848 pesetas.

El Castellano, de Valladolid, da cuenta de los trabajos que se practican respecto del asunto.—La junta de socorros ha nombrado juntas parroquiales y organiza varios espectáculos.

El Cartagenero, de Cartagena, da cuenta de que el Claustro del Instituto contribuya con dos días de haber y además ha dirigido una circular á los directores de los colegios. Estos han abierto suscripciones.

El Eco de Ecija dedica varios artículos y sueltos á los terremotos. En uno muy sentido excita la caridad de sus paisanos y en unos sueltos dice que el arcipreste de Ecija ha abierto una suscripción y que una persona caritativa ha ofrecido al gobernador de Granada 100 arrobas de harina, 10 de garbanzos, 10 de habas y 10 de aceite.—La redacción de dicho periódico publicará el día 25 un número extraordinario, cuyo producto líquido se destinará al socorro de las víctimas del terremoto en las provincias de Málaga y Granada. Contendrá dicho número un precioso grabado alegórico, hecho en Sevilla, autógrafos de los mejores poetas de aquella capital amigos del Sr. Lopez, y de los eminentes hombres públicos y Sres. Balaguer, B. Cerrá, González Flori, Dávila, y otros.

Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Gras de Jayena 15 de Enero de 1885.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor director de *La Lealtad* la carta y rectificación que dicen así:

«Sr. Director de *La Lealtad*.

Muy señor mío: Vió el artículo publicado en el número 3571 del periódico de su digna dirección, bajo el epígrafe «Lo de Jayena», que es un ataque directo á una personalidad en tanto en cuanto lastimando mi crédito eclesial de *insacato* á lo ancho, á lo largo y á lo profundo, el contenido de la carta que con fecha 12 del presente dirigí al Sr. Seco de Lucena y se publicó en *EL DEFENSOR DE GRANADA*, número 1550, usando en este concepto del derecho que la ley me concede, y recurriendo, si preciso fuere, al fin que toda publicación periódica debe proponerse, y muy especialmente el que ostenta *La Lealtad*, como lema y buyendo de adulaciones ministeriales, debe estar al lado de todos y cada uno de los pueblos que en estos momentos lloran su desgracia, espero se servirá dar cabida en su periódico á las siguientes líneas, con lo cual rendirá tributo á la verdad, respetará el derecho del que suscribe y resarcirá en un tanto á los desgraciados vecinos de Jayena, del daño que con el referido artículo les ha causado, aprobando lo que solo merece censura. —B. s. m. s. s., Francisco de P. Castro.

Rectificación al artículo «Lo de Jayena» publicado en el número 3571 del periódico «La Lealtad».

En primer lugar se conoce que el autor del tal artículo debe ser muy dado á estudios orientales, pues no otra cosa demuestra el haber encontrado fantástica la carta á que se refiere, en la que no se trata de explicar con fantasía, sino que se prueban realmente con palabras textuales las causas y personas que impidieron al Monarca satisfacer sus vivos deseos de visitar y socorrer personalmente á Jayena.

Todo lo que en dicha carta se dijo es verídico y exacto á lo largo, á lo ancho y á lo profundo, y como consecuencia lógica, es falso lo dicho por *La Lealtad*, falso por arriba, por abajo, por delante y por detrás, como cantaría el autor de cierta popular zarzuela.

Ya sabemos desde que aprendimos á detrear en la escuela del pueblo, que la prensa ministerial se ve á veces obligada á sostener absurdos, decir tonterías, etc.; pero nunca creímos que un periódico tan popular, tan serio y tan respetable como *La Lealtad* se convirtiera en defensor de causas perdidas, de cuyo fallo dicta lo ya por la opinión pública, no nos queremos ocupar.

Conste que no es cierto que el señor ministro de al Gobernación se opuso á que S. M. el Rey visitase

las ruinas de Jayena como V. dice en el artículo, con su proverbial inocencia, tal *señalado error* o *lobo* mas al Sr. Martos, que dicho sea la paso, esperamos que á su cargo de diputado cuando sepa que sus actores lo rechazaron y retiraron desde hoy á conanza que en él depositaron. Nada diremos del Gobernador Sr. Jaufré, porque todo el mundo sabe que así en Jayena como en las A. Buñuelas, Santa Cruz de A. hama, etc., se apresuró ya á erigir un monumento imperecedero á su actividad y su gloria, en el que ha de figurar unido su nombre al de las víctimas sacrificadas en aras de la indiscutible iniciativa de tan dulces y cómodas profecías.

Conste al que a Ray no dió al alcalde 2000 reales como se dice en su artículo. El Ray no dió nada, solamente al alcalde, á quien acusan y acusan á estos infelices pidiendo su distribución, fados en las falsas noticias que han podido ocasionar graves conflictos, y que por lo pronto han lastimado la honradez y justa fama de esta autoridad.

Conste por último y con esto queda desmentido cuanto V. dice en su artículo que las casas caídas en Jayena no son de la señora Marquesa, pues si bien es verdad que hay algunas de dicha señora son un número tan insignificante que quizá no lleguen á 30. Todas las demás que pasan de 30 son de otros arruinados y trabajadores en la última miseria, que están y estarán expuestos á los rigores de frío y á las inclemencias del cielo, esperando una muerte segura y angustiosa si la Nación no ayuda á construirles un estrecho y misero albergue. Los que conocen los nobles y elevados sentimientos de la señora Marquesa se creen autorizados para decir no solo que dicha señora rechazará el auxilio del gobierno por lo que á las fincas de su propiedad se refiere sino que contribuirá con las maderas y materiales necesarios para llevar á cabo una obra tan meritoria y gigantesca como la reconstrucción de un pueblo totalmente destruido.

Si V. hubiera seguido la noble y patriótica misión emprendida por los periodistas españoles, con agudeza que no hubiera sido en tan profundo error escribiendo tanto desatino en tan pocas palabras. Pero ya se ve; V. sin duda espera en la redacción la visita del Espíritu Santo, que le inspire tan *sublimos* pensamientos y después ¡¡Oh dolor!! interponga el contrario cuanto dice en divina lengua, brevedad en el santo fardo de su amor á la caridad.

Queda de V. afectísimo, s. s. q. b. s. m., Francisco de P. Castro.

Y por lo que no espero dicho periódico no lo insertara, luego á V. se dirá darles cabida en su apreciable periódico, como complemento á la carta que tuve el honor de dirigirla con fecha 12 del actual.

Se repite de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., Francisco de P. Castro.

+

JUBILEO EXTRAORDINARIO.

El día 18 del presente mes de enero, estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo extraordinario por el eterno descanso del alma del Ilustre señor

D. Antonio Rosales y Liberal

(q. e. p. d.) que falleció el día 14 de enero de 1880.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencias á todos los fieles que visiten y vealen á S. D. M.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 8 reales hasta las diez y de 10 siendo desde esta hora en adelante.

+

SEXTO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

Don José de Rojas Garvayo,

falleció el día 7 de Enero de 1879.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio por el alma de dicho finado, el día 20 del actual, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, donde estará S. D. M. en forma de Jubileo, recibirán el estipendio de 10 reales por las que celebras hasta las diez de la mañana, y el de 12 por las que se digan desde esta hora en adelante.

Lecciones á domicilio por una señorita de marcada educación, de lectura, escritura, labores y flores francesas. En la redacción de este periódico; darán razón.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER por su crédito y por tener en su poder los mejores documentos en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con número de inteligencia personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de aguja, alfileres, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta centimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 608.297 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

LA UNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa ó inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER,

se encuentran en esta población,
Zacatin número 40.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE OCLAS EN ESPAÑA.

Compañía de seguro sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A LA MAJIA.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Villena, Oficiante, Progreso 5.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal y yodo.

Este Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

Pianos. Se venden dos magníficos de palo santo, verticales, uno de ellos de teclado móvil, su precio baratísimo. Buen Suceso, 6.

Pérdida. El día 13 se extravió una cabra rubia, en la plaza de San Agustín. El que la encuentre deberá presentarla á Antonio Osuna, calle de San Juan de Larian, donde se le gratificará.

En la posada de las imágenes hay un gr. de depósito de ricas peras á 24 reales arroba.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires. Salirá el día 25 de Enero de 1885 el magnífico vapor correo italiano

POLCERERA,

Admite carga y pasajeros para ambos puntos, y solamente pasaje para Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo, Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, Sres. Otero y Ferro. En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecidos que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho sin muelas ni ganchos, se tan cómoda son, y solo por precios atmosféricos y se tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificiones y empastes por procedimiento de muy moderados.—Su gabinete de operaciones está en la calle de los Leones, núm. 14, primer piso. Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantiza dichos trabajos.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.^a

SEMENTERA DE CEREALIS.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que se reúnan en sus componentes especiales con daciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiados importantes á esto por mucha que la dé.

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfórica que tan poderoso concurso presta á una buena granazón.—No puede darse prueba mas concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfóricos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los cortosos desengaños que ocasiona una profesión á creer que lo más barato les conviene más que lo mejor.

GRANADA.

MÁLAGA.

ALMERIA.

MURCIA.

Almacenes centrales.

Calle de la Alhóndiga.

Calle de Cuarteles.

Paseo del Príncipe, núm. 53.

Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los días feriados).—Dirección y oficinas, Gómez, 17, Granada.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos.

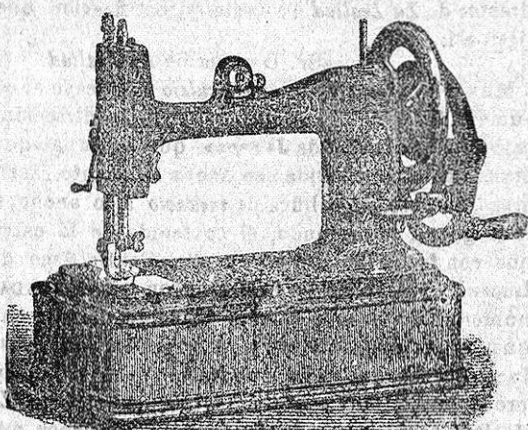
Libros, folletos
y periódicos,
Membres á varias tintas,
Billetes.

Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres.

Cartas,
Lecturas económicas,
Estados,
Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispense también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas. Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Méndez Nuñez, 36, frente á la Villa de París.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetes metálicos.

Méndez Nuñez, 36, Granada.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

FRENTE A LOS BAZARES
DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION
de toda clase de tejidos para
señora y caballero.

Gran surtido en chaquetas,
paletots y visitas para
señora, desde 70 reales.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra

inglesa pale-ale, cerveza de medias botellas. 18 rs.
Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 rs.
Española de mesa, id. id. id. 12 rs.

Se sirve de domicilio de una docena en adelante.
Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas enteras.
27, Méndez Nuñez, 27.

No comprad calzado sin
ver antes los del magnífico
establecimiento LA
SEVERANA, 60, ZACATIN,
60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran
fábrica de calzado de Francisco
Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe,
23) cuya reputación es bien conocida,
tanto en España como en el extranjero.
Sus calzados se recomiendan
por su elegancia, solidez y perfección.
Tiene la honrosa satisfacción
de que sus calzados hayan sido
premiados en cuantas exposiciones
ha concurrido con las mayores
recompensas, como son en las de
Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y
últimamente en la regional de Cádiz,
con medalla de oro.—S. M. la

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dental.
su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificiones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelas ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 108.349.708 47 Rvn.
10 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.871 68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO GOSCHE-
establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincecientos grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 25 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA SILES

DE GARCIA-HURTADO,
Falleció á las cinco de la mañana
del día 17.

Su viudo, hijos políticos,
nietos, sobrinos y demás
parientes, ruegan á sus amigos
se sirvan encomendarla á Dios
y asistir al funeral que por el
eterno descanso de su alma tendrá
lugar el lunes 19, á las once
de la mañana, en la iglesia
parroquial de San Cecilio, por
cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se suspende en dicha iglesia.
Granada 18 de Enero de 1885.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña escala de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para cantos cuanto se pueda desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Litografía de F. Casado, Plaza de Eibar. Se encarga de estampas de San Egidio, abogado contra los terremotos, y toda clase de estampas, como la Virgen de las Angustias, Señor de los Reyes, etc., etc. Además se hace toda clase de trabajos á la mayor perfección y economía.

Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Escudo del Carmen, núm. 2 se ha trasladado á la calle Angosta de la Botica, núm. 8, esquina á la de la Cárcel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservación de los efectos.

Verdadera realización Los Sres. Pagaro y Compañía dueños del establecimiento de joyería y orfentería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y metal, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, tejidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fábrica manufacturera de 1894, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—38, Mesagides, 38, Granada.

Especialidad y completo surtido en las labores rastrilladas, tramallas, hilos de enfiador, trillajes, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: esbalmados, lozas, gergas, para las: paquería y costurera de todas clases para uso, mineros, azucar, harinas y granos; alparagatería y capatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

El taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhóndiga, (frente á la posada de la Espada), se ha trasladado á la de Puentevelas, 14.—Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y máquinas para coser.

Fonda de los Siete Sueños, BOSQUE DELA
La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Sueños; la riqueza y exactitud del servicio; la pureza y esplendor de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requintes que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Sueños, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

OFICINA DE FARMACIA DEL
Ldo. D. José Molinero, Mesagides, 102.—Depósito general de especímenes nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de bren, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y
funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.